

SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación del reconocimiento de los créditos docentes por cargos académicos, a efectos del cómputo del PAREDITT, para el curso 2009-2010, de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

En cumplimiento de lo establecido en el Cuadro de Mando Integral para la gestión del personal docente e investigador;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Personal de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 29 de marzo de 2010, ACUERDA:**

Aprobar el reconocimiento de créditos docentes por cargos académicos, a efectos del cómputo en el PAREDITT, para el curso 2009-2010, en los siguientes términos:

1. Para el curso académico 2009-2010, la tabla de créditos docentes y de investigación reconocidos por gestión académica es la siguiente:

CARGOS ACADÉMICOS UNIPERSONALES	CRÉDITOS DOCENTES RECONOCIDOS
RECTOR	24
VICERRECTORES	20
SECRETARIO GENERAL	16
VICERRECTORES ADJUNTOS	12
DEFENSOR UNIVERSITARIO	18
DECANO DE FACULTAD	9
DIRECTOR DE ESCUELA POLITÉCNICA	9
DIRECTOR INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	9
DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIÓN	9
DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	9
VICESECRETARIO GENERAL	6
VICEDECANO DE FACULTAD	6
SUBDIRECTOR DE ESCUELA	6
SECRETARIO DE FACULTAD	4
SECRETARIO DE ESCUELA	4
SECRETARIO INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	4
SECRETARIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN	4
SECRETARIO DE DEPARTAMENTO	4

2. En el caso de que recaigan dos o más cargos en la misma persona, el total de créditos docentes reconocidos por gestión académica se determinará por la suma de los que correspondan a cada cargo, con el límite de 16.